



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/804 ✓

S/20992

27 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 37 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 27 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario  
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión  
Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y con referencia a nuestras cartas anteriores sobre las agresiones israelíes contra territorio del Líbano, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

1. A las 14.00 horas del jueves 23 de noviembre del año en curso, aviones de la fuerza aérea israelí efectuaron una incursión sobre la zona del valle de la Bekaa oriental y la bombardearon con proyectiles pesados. La incursión estuvo acompañada de un intenso bombardeo de artillería que causó la muerte a un ciudadano, hirió a otros cuatro y destruyó varios edificios.

Al mismo tiempo los aviones de guerra atacaron la zona de la Bekaa occidental, hiriendo a dos personas y causando pérdidas enormes en edificios y propiedades.

2. A las 10.40 horas del sábado 25 de noviembre del corriente, cuando apenas habían transcurrido 48 horas desde los dos ataques anteriores, los aviones de guerra israelíes atacaron de nuevo la citada zona, lanzando varios proyectiles pesados y de efecto retardado, lo que hizo que las explosiones se prolongaran varias horas después del ataque, que estuvo además acompañado por un violento bombardeo artillero sobre la zona elegida como blanco. A consecuencia de la agresión resultaron heridos varios civiles, destruidos varios edificios y dañadas diversas propiedades.

El Gobierno del Líbano, a la vez que condena y repudia estas nuevas agresiones de que son objeto la soberanía, el territorio y sus habitantes, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que trate de poner coto a estas agresiones israelíes.

A/44/804  
S/20992  
Español  
Página 2

El Líbano se reserva el derecho de convocar en el momento oportuno una reunión del Consejo de Seguridad para que examine las agresiones israelíes.

Le ruego que distribuya la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chawki CHOUERI  
Encargado de Negocios interino

-----